ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO INDIVIDUAL	Código: FOR-PSS-224 Versión: 2 13/05/2022 Página: 1 de 1

Nombre del servicio social: Centro de cuidado transitorio Día-Noche

Unidad Operativa: Centro transitorio Cundinamarca

Estrategia: Lote/Zona:

Nombre y apellidos: Helmer Gutierrez

CC Edad: años Teléfono

08/10/2025	Se realiza intervención con la persona mayor debido a que, al momento de brindar acompañamiento al señor Paz en el baño, este abre la puerta encontrándose desnudo, situación que vulnera las normas de convivencia y el respeto por la intimidad. Se realiza sensibilización sobre la importancia de mantener la privacidad durante el aseo personal y de respetar los límites en los espacios comunes. El señor muestra receptividad ante la orientación brindada. Auxiliar de enfermeria: Andrea Bejarano C.C 1014209723 Firma:
17/10/2025	Se evidencia que la persona mayor necesita apoyo en las actividades básicas de autocuidado, particularmente en aquellas relacionadas con el aseo personal y el cambio de ropa. Sin embargo, con acompañamiento logra involucrarse en los pasos más sencillos, mostrando disposición para conservar su participación en la rutina diaria. Este proceso de apoyo no solo garantiza condiciones de higiene y presentación personal, sino que además fortalece la seguridad y confianza de la persona mayor en su capacidad de aportar en su propio cuidado. Terapeuta Ocupacional Julian Ricardo Molano Bolaños Cc1233696612 Firma:
27/10/2028	Persona mayor que asiste al servicio principalmente en horas de la noche, en donde poco interactua con sus compañeros, con quienes tiene un vínculo distante. La persona mayor si bien conserva sus funciones cognitivas, loque le permitiría comprender la importancia de cuidar su salud, no es correponsable y continua realizando comportamientos que están en detrimento de su salud, como fumar o estar a la intemperie en horas del día, cuando realiza ventas ambulantes. La persona mayor mantiene estado emocional proclive a la irritabilidad. Psicólogo Rodrigo Chaparro Bonilla. CC 88213092 Firma:
29/10/2025	Siendo las 4:35 a.m., se presenta una discusión entre las personas mayores Helmer Gutiérrez y Carlos Tamayo debido al orden de ingreso al baño. Se les recuerda que el horario establecido para las duchas es a las 4:45 a.m.; sin embargo, ambos se encontraban haciendo fila desde las 4:20 a.m., generando así una discusión y ruido que interrumpe el descanso de las demás personas mayores. Se realiza sensibilización sobre el respeto a los horarios y la convivencia, ante lo cual la persona mayor Helmer Gutiérrez ofrece disculpas y se muestra receptiva a la orientación brindada.Auxiliar de enfermeria Luz Medina C.C 1023912324 Firma:
30/10/2025	La persona mayor participa de manera ocasional en las sesiones de actividad física, mostrando interés, aunque con una asistencia intermitente. Esta participación, aunque limitada, contribuye a mantener cierto nivel de movilidad, coordinación y tono muscular, favoreciendo el bienestar general. Sin embargo, se recomienda fortalecer su constancia y compromiso con las actividades, ya que la práctica regular permitiría obtener mayores beneficios en cuanto a resistencia física, equilibrio, autonomía funcional y estado de ánimo, promoviendo un envejecimiento más activo y saludable. Andres Guerrero Ed fisico cc 1023894820 Firma:

Nota: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro, so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner